



**CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 853**

Fecha: 16 de noviembre de 2016
Hora: Consulta de 12-16h
Lugar: Consejo no presencial

VOTANTES MIEMBROS DEL CONSEJO

JUAN CARLOS ALARCÓN PÉREZ	Presidente
CLAUDIA PATRICIA SÁNCHEZ HENAO	Secretaria
JORGE HUMBERTO HERRERA	Jefe Centro de Investigaciones y Extensión
JUAN CARLOS AMAYA GÓMEZ	Jefe Departamento de Alimentos
VICTORIA EUGENIA TORO PAREJA	Jefe Departamento de Farmacia
DIANA MARGARITA MÁRQUEZ FERNÁNDEZ	Representante de los Profesores
NO RESPONDIERON LA CONSULTA:	
DIANA MARTINEZ CIFUENTES	Representante de los Egresados
JUAN SEBASTIÁN RIVERA VILLAMIZAR	Representante Estudiantil

ORDEN DEL DÍA

ASUNTO ÚNICO: Acuerdo para segundo Debate

Por el cual se establecen las equivalencias entre los planes de estudio del programa de Ingeniería de Alimentos, versiones 03 y 04.

Se realiza Consejo no presencial para debatir en segundo debate éste acuerdo una vez unificados los códigos de los programas a homologar tanto en Sede Central como en la Sede del Carmen de Viboral.

RESPUESTA: APROBADO. ACUERDO No 190


JUAN CARLOS ALARCÓN PÉREZ
Presidente


CLAUDIA PATRICIA SÁNCHEZ HENAO
Secretaria